

Documento N° 14

Serie: Gobernabilidad Local

Gobernabilidad local en el departamento del Atlántico

Ángel Tuirán Sarmiento
Isis De la Rosa Ayaso
Alberto Mercado Ramos

Gobernabilidad local en el departamento del Atlántico

Ángel Tuirán Sarmiento* Isis De La Rosa Ayaso**

Alberto Mercado Ramos***

Septiembre de 2018

Índice

| | |
|--|-----------|
| 1. Introducción | 2 |
| 2. Contextualización | 2 |
| 3. Índice de Gobernabilidad Local | 3 |
| 4. Resultados del Índice | 5 |
| 5. Factores de riesgo por violencia | 8 |
| 6. Conclusiones y recomendaciones finales | 10 |
| 7. Anexos | 11 |
| 7.1. Anexo 1. Resultados del Índice | 11 |
| 7.2. Anexo 2. Factores de Riesgo por Violencia | 12 |
| 8. Bibliografía | 12 |

*Doctor en Derecho Público Université Grenoble-Alpes (Francia). Profesor e investigador del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte. (Barranquilla). Miembro del Grupo de Investigación "Política y Región" de la Universidad del Norte. Contacto: angelt@uninorte.edu.co

**Estudiante de octavo semestre de Ciencia Política y Gobierno y cuarto semestre de Derecho en la Universidad del Norte. (Barranquilla). Contacto: iayaso@uninorte.edu.co

***Estudiante de octavo semestre de Ciencia Política y Gobierno en la Universidad del Norte. (Barranquilla). Contacto: mmalberto@uninorte.edu.co

1. Introducción

En el presente documento de trabajo se estudiarán las condiciones de gobernabilidad del departamento del Atlántico a partir de la aplicación del Índice de Gobernabilidad Local a cada uno de los municipios que componen esta entidad territorial. Cabe resaltar que para la elaboración de este documento se tomó la información correspondiente al año 2016, además de los datos de las últimas elecciones locales en 2015. Así pues, primero, se expondrá la caracterización del departamento, seguido de la explicación metodológica del Índice de Gobernabilidad Local y sus elementos.

Segundo, se desarrollará la descripción de los resultados del índice para cada uno de los municipios del Departamento del Atlántico. Tercero, se presentarán algunas consideraciones con el propósito de comprender la relación entre los resultados del índice y los factores de riesgo por violencia presentes en el territorio. Por último, se presenta un análisis subregional sobre el desempeño que obtuvo el departamento y, adicionalmente, algunas consideraciones finales.

2. Contextualización

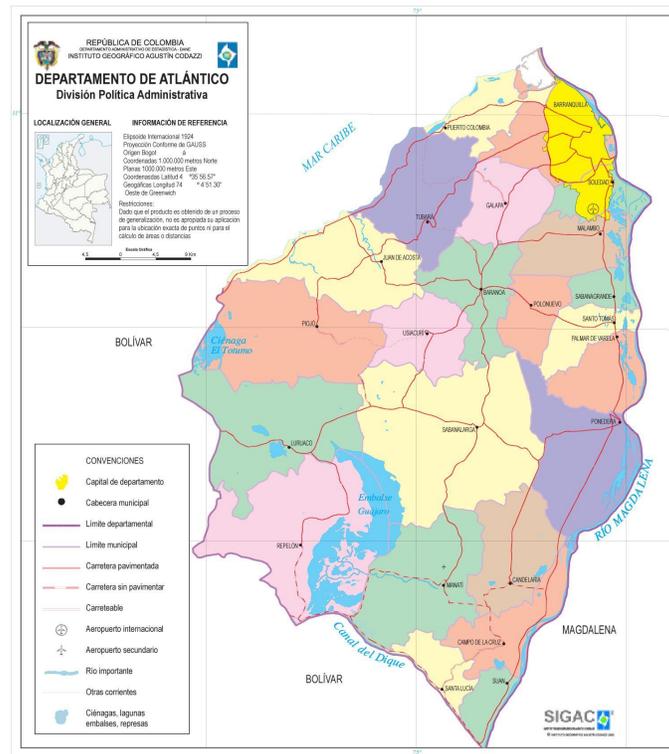
Según proyecciones del DANE para el año 2016, el departamento del Atlántico contaba con 2.489.709 de habitantes, lo que lo hace el departamento más poblado de la costa caribe colombiana. Sin embargo, se observa una concentración poblacional en la ciudad de Barranquilla, como lo señalan Pacheco, Nieto y Reyes (2016) la capital del departamento “capta el 50 por ciento de la población, pero al incluirse el resto de municipios de su Área Metropolitana (Soledad, Malambo, Puerto Colombia y Galapa), el porcentaje alcanza el 82 por ciento” (p. 8).

A pesar de esto, el Atlántico cuenta con una reducida superficie de 3.388 Km cuadrados. Con respecto a su ubicación geográfica, limita por el norte y noreste con el mar Caribe, en una extensión aproximada de 90 Km; desde Bocas de Ceniza, hasta las salinas de Galerazamba. Al este limita con el río Magdalena, en una longitud de 105 Km, contados desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta el desprendimiento del Canal del Dique en Calamar y al sur, suroeste y oeste limita con el departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba.

Debido a su ubicación geoestratégica, el departamento ha logrado un desarrollo importante en términos económicos y sociales lo cual se debe en gran medida a la evolución significativa de actividades logísticas como el transporte y el movimiento de carga de las terminales portuarias, perfilándose como una de las regiones de Colombia con mayor potencial de crecimiento en el futuro (Pacheco, Nieto y Reyes, 2016, p. 8).

A continuación se identifica la división político administrativa del departamento (Gráfico 1), el cual se encuentra conformado por 22 municipios y su ciudad capital Barranquilla. Así mismo, el departamento se subdivide en cinco subregiones: metropolitana (Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad), costera (Tubará, Juan de Acosta y Piojó), oriental (Palmar de Varela, Ponedera, Sabanagrande, Santo Tomás), centro (Baranoa, Luruaco, Polonuevo, Sabanalarga, y Usiacurí) y sur (Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón, Santa Lucía y Suan), las cuales agrupan municipios teniendo en cuenta las dinámicas geográficas, económicas y sociales existentes.

Gráfico 1. División Político Administrativa del Departamento del Atlántico



Fuente: SIGAC

3. Índice de Gobernabilidad Local

El Índice de Gobernabilidad Local¹ es un instrumento analítico que tiene como propósito realizar seguimiento a las condiciones de gobernabilidad local, ofreciendo así, una visión relacional y operativa de las capacidades de las administraciones para materializar decisiones de política pública, permitiendo llevar a cabo análisis comparativos en clave territorial y/o municipal. Además, los resultados del índice son observados a la luz de la existencia de unos factores contextuales que condicionan la acción estatal en los territorios, permitiendo comprender la complejidad de la materialización del Estado en lo local.

Así pues, en el presente documento de trabajo se entenderá la gobernabilidad local como la capacidad de los gobiernos y administraciones locales para implementar sus planes y políticas públicas en todo su territorio, dando respuesta de manera eficaz y eficiente a las demandas sociales. Igualmente, comprende la manera como la ciudadanía elige y legitima sus autoridades. Para cumplir con estos fines, las administraciones y gobiernos locales ejercen los monopolios de tributación, justicia y violencia, a través de sus instituciones.

De igual manera, es fundamental describir la composición del índice de goberna-

¹Para mayor información revisar el Informe Metodológico, en el cual se expone en detalle la metodología del Índice y cada unas de las variables que lo integran.

bilidad local, constituido por las siguientes variables: Medición de Desempeño Municipal, Índice de la Justicia Local, Participación Electoral y Estabilidad Gubernamental. Así mismo, es pertinente resaltar que dentro del estudio se consideraron factores de riesgo por violencia como variable de análisis de contexto², cuya finalidad es entender de forma integral las características del territorio.

Además, para la operacionalización del índice se construyó una base de datos con la información correspondiente a cada una de las variables en los municipios observados. De esta forma, los datos de las variables de Desempeño Municipal y Justicia local se tomaron del DNP y de MinJusticia respectivamente para el año 2016. Así mismo, la variable Participación electoral corresponde con los niveles de participación en las últimas elecciones locales (año 2015). Por último, la variable sobre Estabilidad gubernamental obedece a la continuidad del mandatario desde el momento de su elección. A continuación, se definirán cada una de las variables anteriormente mencionadas.

Gráfico 2. Variables del Índice de Gobernabilidad Local



Fuente: Elaboración propia

Con el propósito de operacionalizar las variables anteriormente mencionadas se estableció que cada una de ellas posee el mismo peso, siendo 1 el valor máximo y 0 el valor mínimo posible que puede obtener un municipio. Igualmente este rango de valores corresponderá a las categorías internas de cada variable, es decir, cada elemento del índice se encuentra expresado en valores de 0 a 1, con el propósito que al sumarse todos los puntajes, la ponderación definitiva máxima obtenible por la entidad territorial es 4. La puntuación final permite clasificar a los municipios teniendo en cuenta su capacidad de gestión, su desempeño en la generación de resultados de desarrollo y su estabilidad gubernamental, que incide en la continuidad de los planes y políticas territoriales.

Todo lo anterior da lugar a afirmar que el IGL es un índice simple³ debido a que expresa numéricamente el ritmo de crecimiento de cada una de las dimensiones de los municipios respecto a la medición final. Cabe anotar que la escala del índice ha sido construida a partir de la distribución de los datos de los municipios de la Región Caribe (197 municipios).

²Los factores de riesgo por violencia en el territorio constituye una variable de segmentación de los datos, es decir, posibilita la diferenciación municipal con el objetivo de observar el comportamiento del índice a la luz de dichos factores.

³Definición tomada del capítulo 4 del texto Modelos Sociodemográficos: Atlas social de la ciudad de Alicante denominado "La construcción de los indicadores e índices sociales".

De esta manera, los rangos del IGL se establecieron teniendo en cuenta el promedio y garantizando que los puntos de corte guarden relación con la centralidad y/o dispersión de los datos⁴. La ponderación final del índice permite clasificar a los municipios en cuatro categorías, las cuales son:

BAJO (IGL $\leq 2,01$)

MEDIO BAJO (IGL 2,02 - 2,41)

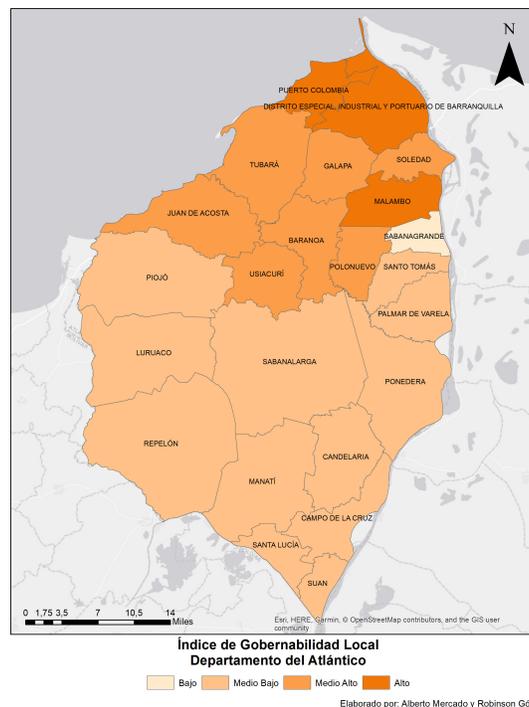
MEDIO ALTO (IGL 2,42 - 2,81)

ALTO (IGL $\geq 2,82$)

4. Resultados del Índice

De forma general, los resultados indican que la gobernabilidad local en el Atlántico es media alta, dado que el promedio departamental es igual a 2,5. Sin embargo, la gran mayoría de los municipios se encuentran en categoría medio baja con puntajes que oscilan entre 2,02 y 2,41. No obstante, desde el punto de vista geográfico, se observa que los municipios ubicados al norte del departamento presentan mejor resultado que aquellos localizados en la zona sur (Gráfico 3 y 4).

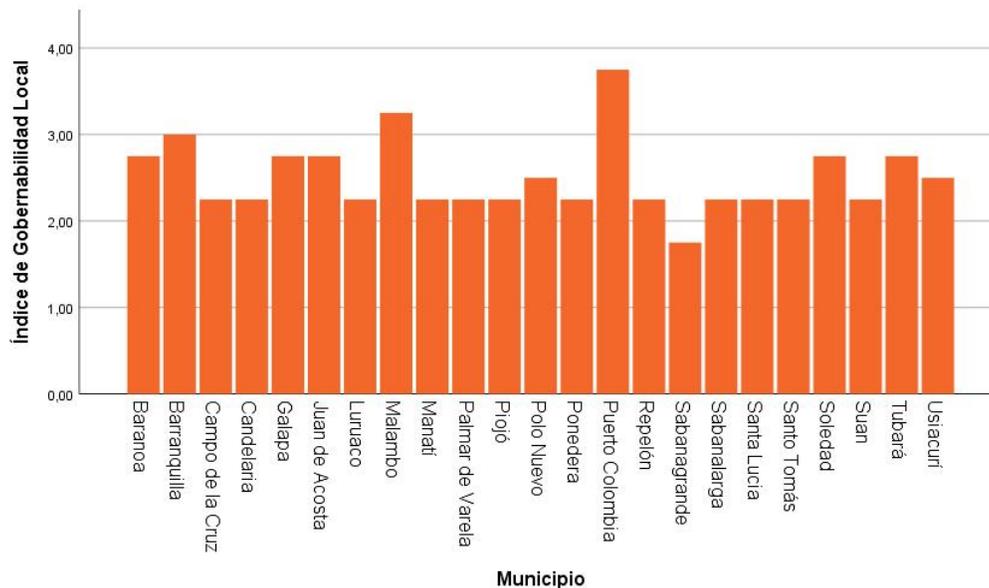
Gráfico 3. Mapa de resultados del Índice de Gobernabilidad Local en el Atlántico



Fuente: Elaboración propia

⁴La medida de dispersión más común es la desviación estándar, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media o promedio. Mientras mayor sea la desviación estándar, mayor será la dispersión de los datos.

Gráfico 4. Resultados del Índice por municipios⁵



Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, al observar la medición departamental es posible afirmar que la variable que determinó la categorización de los municipios fue la Medición de Desempeño Municipal, puesto que el comportamiento de las variables restantes del índice es homogéneo, es decir, los datos se encuentran localizados en los rangos medio y alto. Por ejemplo, el promedio departamental del Índice de Justicia local osciló en 0,5, mientras que las variables de Participación Electoral y Estabilidad Política fluctuaron en el ámbito departamental entre 0,76 y 0,95 respectivamente. Por el contrario, la Medición de Desempeño de los municipios del Atlántico es baja (Promedio = 0,26), consecuencia de que sólo 8 de los 23 municipios muestran un desempeño medio y alto en su capacidad de gestión y logro de resultados, mientras que los 15 municipios restantes poseen desempeño municipal bajo, lo cual significa que poseen problemas al momento de gestionar sus recursos.

Al observar los anteriores resultados, es relevante comprobar si este comportamiento guarda relación con dinámicas territoriales similares o, si bien, existe diferenciación entre el desempeño municipal de una subregión a otra, guiada por lógicas de proximidad y relacionamiento de carácter geográfico.

En ese entendido, dentro de los municipios con MDM bajo, encontramos aquellos que integran la subregión sur y oriente del Atlántico, específicamente Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón, Santa Lucía, Suan, Palmar de Varela, Ponedera, Sabana Grande y Santo Tomás, cuyo desempeño dentro del componente de gestión es exiguo, debido a que su movilización de recursos es casi nula y su recaudación por instrumentos de ordenamiento territorial es muy baja. No obstante, el componente de resultados y el subcomponente de ejecución de recursos son relativamente altos. Lo anterior, puede deberse a que la gran mayoría de los municipios no se encuentran certificados para prestar servicios públicos, como educación y salud, por ende es la entidad departamental quien ejecuta esos recursos.

⁵Para conocer los resultados exactos del Índice para cada uno de los municipios y en cada variable dirigirse al Anexo 1 ubicado al final del presente Documento de Trabajo.

Ejemplo de esta situación es, que para el año 2016, la prestación del servicio educativo en 14 de los 23 municipios que componen el departamento, es ofertado por la gobernación. Dicha entidad implementa todos los procesos de gestión de cobertura educativa, es decir, ejecuta todas las estrategias necesarias para garantizar el acceso y permanencia de los educandos en el sistema educativo oficial (Datos Abiertos, 2016).

Lo anterior trae como consecuencia que, en cifras, los municipios estén mostrando resultados favorables, sin embargo, estos no corresponden a su propia gestión sino a la intervención de la administración departamental.

Cabe resaltar, que los municipios que componen estas dos subregiones comparten características muy significativas, una de estas es el potencial geográfico para articularse de forma asertiva tanto al interior como con su entorno, de modo que se logren las transformaciones requeridas para un desarrollo sostenible⁶.

En el caso concreto de estas dos subregiones, su potencial territorial es medio bajo, debido a que los municipios que las componen poseen una escasa pertenencia a cascos urbanos, débil crecimiento poblacional y niveles medios de ruralidad; ralentizando los procesos de desarrollo, afectando así la calidad de vida de los habitantes y disminuyendo los niveles de competitividad de los sectores productivos.

Es importante rescatar, que la subregión Oriente alberga el municipio de Sabana-grande, cuyo comportamiento no es distinto a sus vecinos, excepto en el puntaje medio que este adquirió en la variable de estabilidad gubernamental, debido a la suspensión provisional que se le impuso al alcalde en el mes de julio, resultado de las investigaciones disciplinarias que se adelantan en su contra por el embargo injustificado a unas cuentas de la empresa Comcel (El Heraldó, 2018). Por otra parte, se destaca el hecho de que dos municipios de la subregión sur (Campo de la Cruz y Manatí) presentan riesgo por violencia social y política⁷.

La subregión del Centro (Baranoa, Luruaco, PoloNuevo, Sabanalarga, Usiacurí) se comporta de una forma parecida a las dos anteriores. No obstante, cabe resaltar que los municipios de esta subregión no evidencian factores de riesgo por violencia en el periodo de tiempo estudiado.

Además, dentro de la subregión, el municipio de Baranoa obtuvo el puntaje más alto según el índice debido a su resultado en la Medición de Desempeño Municipal. En ese sentido, Baranoa obtuvo mejores resultados en el componente de gestión, ya que recaudaba más dinero por los instrumentos de ordenamiento territorial e implementaba de mejor forma las estrategias para un gobierno abierto y transparente (DNP, 2016).

La subregión costera, integrada solo por tres municipios (Juan de Acosta, Piojó y Tubará), evidencia un resultado ligeramente superior a las anteriores subregiones, producto de su desempeño municipal medio, ya que cuenta con mejores indicadores dentro del subcomponente de gestión, consecuencia de la eficiencia en la movilización de recursos propios y recaudo por instrumentos de ordenamiento territorial. (DNP, 2016)

Por último, encontramos la subregión Metropolitana integrada por los munic-

⁶De acuerdo con el DNP (2015), los entornos de desarrollo posiciona a los municipios y departamentos según su crecimiento poblacional, niveles de ruralidad, seguridad, población municipal y pertenencia a las aglomeraciones, puesto que las mismas permiten establecer si las condiciones del territorio limitan o aumentan el desarrollo tanto municipal como regional.

⁷Este factor de riesgo surge del monitoreo permanente realizado por la MOE desde su Observatorio de Violencia Política y Social a todos los asesinatos, atentados, secuestros, desapariciones y amenazas cometidos en contra de candidatos, funcionarios de elección popular, altos funcionarios de las administraciones nacional y locales, líderes políticos y líderes sociales de todos los municipios del país.

pios de Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad cuyo desempeño alto, tanto en el Índice de Gobernabilidad como en la variable de Medición de Desempeño Municipal, podría responder a su capacidad para recaudar más recursos por instrumentos de ordenamiento territorial y de movilizar recursos propios, dependiendo menos del Sistema General de Participaciones. (DNP,2016).

Cabe resaltar que no todos los municipios que integran el Área Metropolitana⁸, gozan de la misma capacidad para captar ingresos propios, como son los casos de Malambo y Soledad, que en el subcomponente de movilización de recursos ambos municipios se ubican en un 17,63 % y en un 17,53 % respectivamente, mientras que sus municipios contiguos recaudan entre un 48,58 % y un 75,82 %. (DNP, 2016). Lo anterior, da lugar a afirmar que si la asociación de municipios se gestionara de forma conjunta y planificada, el desempeño de los municipios que la integran más uniforme, debido a que en la actualidad solo dos (Barranquilla y Puerto Colombia) de los cinco municipios que pertenecen a esta entidad, poseen resultados positivos comparativamente hablando.

Por otra parte, el subcomponente de recaudo por instrumentos de ordenamiento territorial⁹ de los municipios de la subregión metropolitana es medio, ya que sus porcentajes de cobro oscilan entre el 40,36 % y el 57 %, siendo un caso atípico Soledad cuyo recaudo es del 30,94 %, consecuencia del Estatuto Tributario de 2013 que no otorgaba una forma eficiente de cobrar a los contribuyentes (El Heraldo, 2016).

Por último, los resultados sobresalientes de la subregión metropolitana deben observarse a la luz de la existencia de factores de riesgo por violencia en sus municipios. En ese sentido, para el año 2016, Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Malambo y Galapa presentan riesgo por violaciones al DIH según el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. Además, para el mismo año, Barranquilla y Soledad poseen riesgo alto por presencia de bandas de crimen organizado según información de la MOE y del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC).

5. Factores de riesgo por violencia

Históricamente el Estado Colombiano, ha disputado el monopolio de la violencia con distintos actores (Burgos, 2016), Sumado a lo anterior, el fenómeno de la violencia ha influenciado de manera directa las dinámicas gubernamentales y democráticas a lo largo y ancho del territorio. Por tal hecho, resulta pertinente al momento de analizar los resultados del índice de gobernabilidad local en el Atlántico, segmentar a los municipios a partir de la presencia de factores de riesgo por violencia, entendidos como aquellas circunstancias, relacionadas a diversas formas de acción violenta, que puedan generar riesgo en la gobernabilidad de las entidades territoriales.

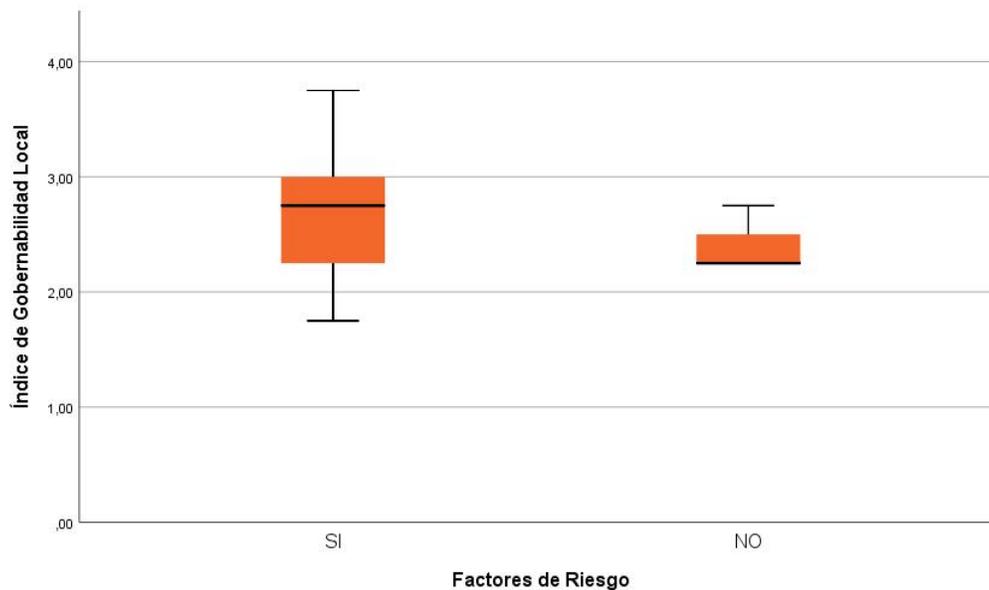
De esta manera, los elementos que componen esta variable son los siguientes: riesgo por violaciones a DD.HH y DIH, riesgo por violencia política y social, riesgo por presencia de actores armados ilegales y riesgo por cultivos ilícitos. Este indicador ha sido construido con base en los Informes de Riesgo Electoral de la MOE, así como el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. Cabe añadir que la existencia de estos factores puede variar conforme las condiciones de cada territorio.

⁸Las Áreas Metropolitanas son entidades administrativas formadas por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo o metrópoli, vinculados entre sí por estrechas relaciones de orden físico, económico y social, que para la programación y coordinación de su desarrollo y para la racional prestación de sus servicios públicos requiere una administración coordinada. Estas áreas están dotadas de personalidad jurídica de derecho público, autonomía administrativa, patrimonio propio y régimen especial.

⁹Este subcomponente hace parte del componente de gestión de la Medición de Desempeño Municipal.

En primer lugar, al observar el Gráfico 5¹⁰, se puede afirmar que en los municipios que cuentan con factores de riesgo por violencia (Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Malambo, Sabanagrande, Tubará, Manatí y Campo de la Cruz)¹¹ muestran heterogeneidad en el comportamiento del índice. De igual forma, puede decirse que la mayoría de los municipios de este grupo, posee una Gobernabilidad Local Media, ya que la mayoría de los datos se concentran en el rango de 2 a 3. Además, gran porcentaje del mismo grupo obtuvo puntajes Medio alto y Alto en estabilidad gubernamental, participación electoral y desempeño de la justicia local, mientras que en la variable de desempeño municipal, cuatro de los nueve municipios de este grupo, se clasifican en categoría alta y el resto en categorías media y baja.

Gráfico 5. Distribución de los Resultados del Índice y Factores de Riesgo por Violencia



Fuente: Elaboración propia

Todo lo anterior, da lugar a plantear la hipótesis de que aquellos municipios del Atlántico que tienen factores de riesgo por violencia evidencian disparidades en la gestión administrativa, lo cual se debe posiblemente a la incidencia diferenciada de dichos factores en la acción estatal.

En segundo lugar, aquellos municipios que no poseen factores de riesgo por violencia muestran mayor homogeneidad en sus datos, ya que su puntaje, según el índice oscila entre 2,25 y 2,75. En otras palabras, estos municipios poseen una gobernabilidad local media, sustentado en los resultados obtenidos en el desempeño de justicia local (media), estabilidad gubernamental y participación electoral (alta). A diferencia de esas variables, el desempeño municipal presenta una tendencia generalizada hacia la baja en dichos municipios, a excepción de Baranoa y Juan de Acosta con MDM medio.

Así mismo, en este grupo es posible encontrar cuatro municipios que sobresalen -Baranoa, PoloNuevo, Juan de Acosta y Usiacurí-, cuyos índices fueron ligeramente mayo-

¹⁰Este gráfico es un diagrama de caja y bigotes, el cual tiene como objetivo representar las distribuciones de un conjunto de datos ofreciendo información sobre la tendencia central, dispersión y simetría de los mismos.

¹¹Para observar detalladamente los factores de riesgo por violencia identificados puede dirigirse al Anexo 2 ubicado al final del presente documento de trabajo.

res con respecto al resto del grupo. En los casos de Baranoa y Juan de Acosta, su desempeño municipal le permitió clasificarse en categoría media alta, debido al mejoramiento que tuvo la administración en el recaudo de recursos, ya fuese por movilización propia o por instrumentos de ordenamiento territorial. (DNP, 2016). Por el contrario, para Polo Nuevo y Usiacurí, la variable determinante en su distinción fue el nivel de participación electoral, puesto que en las últimas elecciones locales participaron el 81,06 % y el 83,21 % del potencial electoral respectivamente.

Finalmente, al observar desde un enfoque subregional los factores de riesgo por violencia en el departamento, constatamos que para el año 2016, la subregión del centro no posee dichos factores. Por el contrario, todos los municipios de las subregión metropolitana presentan circunstancias asociadas a acciones violentas en el territorio.

6. Conclusiones y recomendaciones finales

El desempeño del Atlántico con respecto a gobernabilidad local es medio, lo cual responde a resultados altos generalizados en variables como estabilidad gubernamental y participación electoral. Sin embargo, en el caso de esta última variable, su comportamiento se ve permeado por riesgos electorales que podrían llegar a menoscabar el ejercicio democrático. Dichos riesgos son identificados por la MOE teniendo en cuenta el calendario electoral para los años 2015 y 2016.

De este modo, municipios como Piojó, Juan de Acosta, Ponedera, Tubará y Campo de la Cruz presentan riesgo por coincidencia de factores indicativos de fraude y trashumancia electoral. A su vez, Barranquilla, Candelaria, Galapa, Malambo, Ponedera y Santa Lucía, evidencian riesgo por corrupción y constreñimiento al sufragante. Lo anterior vislumbra las condiciones de la participación electoral del departamento y el contraste entre la alta concurrencia a las urnas y la existencia de riesgo electoral.

Por otra parte, el análisis subregional de los resultados permite afirmar que los esquemas de asociación, podrían contribuir con el mejoramiento efectivo y eficiente de las problemáticas que afectan a las subregiones del Atlántico, ya que este sistema promueve la articulación de las estrategias individuales que se encuentren ejecutando las administraciones locales y, las transforma en planes y programas mucho más factibles a corto y mediano plazo.

Igualmente, cabe resaltar que al implementar esquemas asociativos, los municipios en conjunto pueden impulsar planificaciones integrales a largo plazo, con el objetivo de afrontar colectivamente la débil capacidad de recaudo monetario que caracterizan a más de la mitad de estas entidades, dando lugar a que a través de proyectos de inversión llamativos para otros actores, tanto públicos como privados, se puedan desarrollar actividades económicas que ayuden a fortalecer la movilización de recursos propios por parte de las administraciones locales.

7. Anexos

7.1. Anexo 1. Resultados del Índice

| Municipio | Medición de Desempeño Municipal | Índice de Justicia la Local | Estabilidad Gubernamental | Participación Electoral | Índice de Gobernabilidad Local | Categoría | Factores de Riesgo 1 = N0 0 = SI |
|------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|--------------------------------|------------|--|
| Baranoa | 0,5 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,75 | Medio Alto | 1 |
| Barranquilla | 1 | 0,5 | 1 | 0,5 | 3 | Alto | 0 |
| Campo de la Cruz | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 0 |
| Candelaria | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 1 |
| Galapa | 1 | 0,5 | 0,5 | 0,75 | 2,75 | Medio alto | 0 |
| Juan de Acosta | 0,5 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,75 | Medio alto | 1 |
| Luruaco | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 1 |
| Malambo | 1 | 0,5 | 1 | 0,75 | 3,25 | Alto | 0 |
| Manatí | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 0 |
| Palmar de Varela | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 1 |
| Piojó | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 1 |
| Polo Nuevo | 0 | 0,5 | 1 | 1 | 2,5 | Medio alto | 1 |
| Ponedera | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 1 |
| Puerto Colombia | 1 | 1 | 1 | 0,75 | 3,75 | Alto | 0 |
| Repelón | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 1 |
| Sabanagrande | 0 | 0,5 | 0,5 | 0,75 | 1,75 | Bajo | 0 |
| Sabanalarga | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 1 |
| Santa Lucía | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 1 |
| Santo Tomás | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 1 |
| Soledad | 0,5 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,75 | Medio Alto | 0 |
| Suan | 0 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,25 | Medio bajo | 1 |
| Tubará | 0,5 | 0,5 | 1 | 0,75 | 2,75 | Medio alto | 0 |
| Usiacurí | 0 | 0,5 | 1 | 1 | 2,5 | Medio alto | 1 |

7.2. Anexo 2. Factores de Riesgo por Violencia

| Municipio | Tipo de factor de riesgo por violencia |
|------------------|---|
| Barranquilla | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo por violaciones a DD. HH y D.I.H 2016 - Riesgo alto consolidado por factores de violencia 2015 - Riesgo medio por presencia de crimen organizado 2015 - Riesgo alto por presencia de bandas criminales y crimen organizado 2016 |
| Campo de la Cruz | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo por violencia política y social 2016 |
| Manatí | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo medio por factores de violencia 2015 - Riesgo por violencia política y social 2016 |
| Soledad | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo por violaciones a DD. HH y D.I.H 2016 - Riesgo alto por presencia de bandas criminales y crimen organizado 2016 |
| Tubará | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo por violaciones a DD. HH y D.I.H 2016 |
| Galapa | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo por violaciones a DD. HH y D.I.H 2016 |
| Malambo | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo por violaciones a DD. HH y D.I.H 2016 |
| Puerto Colombia | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo por violaciones a DD. HH y D.I.H 2016 |
| Sabanagrande | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo por violaciones a DD. HH y D.I.H 2016 |

8. Bibliografía

Aguilar Londoño, C. M., Osejo Villamil, I., Carmona Sanchez, C. O., Supelano González, D., Gaitán., Alvarez, J., Tabora, J. C. (2015). Tipologías municipales de Colombia: herramienta para la consolidación de regiones desarrolladas.

Burgos, G. (2016). El monopolio de la fuerza y los Acuerdos de La Habana. *Ámbito Jurídico*. Recuperado de <https://www.ambitojuridico.com/noticias/columnista-online/constitucional-y-derechos-humanos/el-monopolio-de-la-fuerza-y-los>

Cámara de Comercio de Barranquilla. (2017). Documento económico y social del departamento del Atlántico, enero - diciembre 2016.

Datos Abiertos, Gobierno Digital Colombia (2016). Niveles de Escolaridad en los municipios no certificados, por el tipo de Población Rural y Urbana en el Departamento De Atlántico.

Defensoría del Pueblo. (s.f). Sistemas de Alertas tempranas (SAT). Recuperado de <http://www.defensoria.gov.co/es/public/atencionciudadanoa/1469/Sistema-de-alertas-tempranas—SAT.htm>

De la Hoz, A. (2018). Suspenden provisionalmente del cargo al Alcalde de Sabana-grande. *El Herald*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/barranquilla/suspenden-provisionalmente-del-cargo-al-alcalde-de-sabanagrande-519058>

Departamento Nacional de Planeación DNP. (2016). Nueva Medición de Desempeño Municipal. Resultados 2016.

Departamento Nacional de Planeación DNP. (s.f.b). DNP-Terridata. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co>

López, C. (Coord.). (2008). Monografía político electoral del Departamento del Atlántico 1997 a 2007. Bogotá: Misión de Observación Electoral, Corporación Nuevo Arcoiris, Universidad de los Andes.

Misión de Observación Electoral MOE (2015). Mapas y factores de riesgo electoral. Elecciones locales 2015.

Misión de Observación Electoral MOE (2016). Mapas y factores de riesgo electoral 2016. Plebiscito para la refrendación del acuerdo de paz.

Semana.com (2006). Atlántico, zona de alto riesgo. Recuperado de <https://www.semana.com/online/articulo/atlantico-zona-alto-riesgo/82166-3>

Semana.com (2015). Así extorsionaban los Rastrojos de Atlántico”. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/asi-extorsionaban-los-rastrojos-de-atlantico/427454-3>

Rodríguez-Jaume, M. J. (2000). Modelos socio-demográficos: atlas social de la ciudad de Alicante.

Tuirán, A., De La Rosa, I., & Mercado, A. (2018). Índice de Gobernabilidad Local. Barranquilla: Observatorio de Gobernabilidad Local - UNCaribe, Universidad del Norte